



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXII A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de julio del 2006
No. 18

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO,
CON EL QUE TUVO A BIEN ELEGIR A LA H. DIPUTACION
PERMANENTE QUE HABRA DE FUNGIR DURANTE EL SEXTO
PERIODO DE RECESO.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2652.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION SEGUNDA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se designa a la H. Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Sexto Periodo de Receso, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTE:	DIP. MARIA CRISTINA MOCTEZUMA LULE
VICEPRESIDENTE:	DIP. MARIA ELENA LOURDES CHAVEZ PALACIOS
SECRETARIO:	DIP. FELIPE BERNARDO ALMARAZ CALDERON
MIEMBRO:	DIP. ARIEL VALLEJO TINOCO
MIEMBRO:	DIP. ARMANDO JAVIER ENRIQUEZ ROMO
MIEMBRO:	DIP. PORFIRIA HUAZO CEDILLO
MIEMBRO:	DIP. RAYMUNDO OSCAR GONZALEZ PEREDA
MIEMBRO:	DIP. ANGEL FLORES GUADARRAMA
MIEMBRO:	DIP. ROGELIO VELAZQUEZ VIEYRA
SUPLENTE:	DIP. JOSE FRANCISCO BARRAGAN PACHECO
SUPLENTE:	DIP. JAVIER JERONIMO APOLONIO

SUPLENTE: DIP. CONRADO HERNANDEZ RODRIGUEZ
 SUPLENTE: DIP. LUIS MAYA DORO
 SUPLENTE: DIP. LUCINA CORTEZ VARGAS

ARTICULO SEGUNDO.- La Diputación Permanente se instalará e iniciará sus funciones inmediatamente después de la sesión de clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones.

ARTICULO TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

ARTICULO CUARTO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil seis.

SECRETARIOS

**DIP. JAVIER JERONIMO APOLONIO
 (RUBRICA).**

**DIP. FRANCISCO JAVIER VIEJO PLANCARTE
 (RUBRICA).**

**DIP. VICTOR JAVIER SOSA MUÑIZ
 (RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Expediente 2825/178/2006, PATRONATO DE LA FUNDACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL PUEBLO DE SAN PEDRO XALOSTOC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Anáhuac s/n, pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.75 m con Escuela Secundaria Tepochcalli; al sur: en 21.60 m con calle Anáhuac; al oriente: en 23.35 m con Escuela Secundaria Tepochcalli; al poniente: en 25.50 m con Escuela Secundaria Tepochcalli. Con una superficie de 465.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
 2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2826/179/2006, C. CRESENCIA DIAZ TOLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n, pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 35.08 m con Antonio Fragozo; al sur: en 33.00 m con Privada de Pino Suárez; al oriente: en 8.80 m con Isaias Ramírez Espindola; al poniente: en 8.80 m con calle Pino Suárez. Con una superficie de 287.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
 2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2827/180/2006, C. ISAIAS RAMIREZ ESPINDOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Pino Suárez s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.88 m con Antonio Fragozo Martínez; al sur: 15.80 m con Privada de Pino Suárez; al oriente: 8.80 m con Fernando Quintana Jiménez; al poniente: 8.80 m con Cresencia Diaz Toledo. Con una superficie de 139.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
 2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2828/181/2006, C. FERNANDO QUINTANA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Pino Suárez s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.80 m con José Martínez; al sur: en 15.80 m con Cerrada de Pino Suárez; al oriente: en 9.45 m con Alfonso Martínez; al poniente: en 9.45 m con Isaias Ramírez Espindola. Con una superficie de 149.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2829/182/2006, C. ISAIAS RAMIREZ ESPINDOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Pino Suárez s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.80 m con Privada de Pino Suárez; al sur: en 22.80 m con Mario Peñarroja Rivero; al oriente: en 9.50 m con Juan Soto Enríquez; y al poniente: en 8.90 m con Guadalupe Martínez Ramírez. Con una superficie de 209.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2830/183/2006, C. GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Pino Suárez s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Privada de Pino Suárez; al sur: 10.13 m con Mario Peñarroja Rivero; al oriente: 8.45 m con Isaias Ramírez Espindola; y al poniente: 8.85 m con Edmundo Martínez Garibay. Con una superficie de 87.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2831/184/2006, C. EDMUNDO MARTINEZ GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez número 471, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 33.60 m con Privada de Pino Suárez; al sur: en 33.74 m con Mario Peñarroja Rivero; al oriente: en 8.85 m con Guadalupe Martínez Ramírez; al poniente: en 6.67 m con calle Pino Suárez. Con una superficie de 261.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2832/185/2006, C. ROCÍO ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ejido número 419, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.00 m con Román Arenas Martínez; al sur: en 13.00 m con Avenida Ejido; al oriente: en 23.00 m con José Gregorio González Moreno; al poniente: en 21.00 m con Sixto Salvador Carrillo Martínez. Con una superficie de 286 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2833/186/2006, C. SIXTO SALVADOR CARRILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ejido s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.00 m con María Cristina Arenas Martínez; al sur: en 13.00 m con Avenida Ejido; al oriente: en 38.00 m con Rocio Arenas Martínez; al poniente: en 36.30 m con David Arenas Martínez. Con una superficie de 481 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de junio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2834/187/2006, C. DAVID ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ejido s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.20 m con María Cristina Arenas Martínez; al sur: en 9.20 m con Avenida Ejido; al oriente: en 35.20 m con Sixto Salvador Carrillo Martínez; al poniente: en 34.00 m con calle Tepic. Con una superficie de 318.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2835/188/2006, C. MARIA CRISTINA ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepic s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.45 m con Ana Luisa Carrillo Martínez; al sur: en 15.44 m con David Arenas Martínez; al oriente: en 11.69 m con Josefa Arenas Martínez; al poniente: en 10.57 m con calle Tepic. Con una superficie de 166.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2836/189/2006, C. ANA LUISA CARRILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepic s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 21.90 m con Cipriano Gustavo Reyes Cedillo; al sur: en 21.90 m con María Cristina Arenas Martínez; al oriente: en 11.70 m con Josefa Arenas Martínez; y al poniente: con 4.20 m con calle Tepic. Con una superficie de 174 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2837/190/2006, C. JOSEFA ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Alvaro Obregón s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.00 m con Cipriano Gustavo Reyes Cedillo; al sur: en 13.00 m en dos líneas la primera de 10.00 m con María Cristina Arenas Martínez, la segunda de 3.00 m con Cerrada de Alvaro Obregón; al oriente: en 8.00 m con Juana Maldonado Dionicio; al poniente: en 8.00 m con Ana Luisa Carrillo Martínez. Con una superficie de 104 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2838/191/2006, C. MARIA CRISTINA ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Alvaro Obregón s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Josefa Arenas Martínez; al sur: en 10.00 m con David Arenas Martínez; al oriente: en 8.00 m con Cerrada de Alvaro Obregón; al poniente: en 8.00 m con Sixto Salvador Carrillo Martínez. Con una superficie de 80.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2839/192/2006, C. DAVID ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Alvaro Obregón s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con María Cristina Arenas Martínez; al sur: en 10.00 m con Román Arenas Martínez; al oriente: en 8.00 m con Cerrada de Alvaro Obregón; al poniente: en 8.00 m con Sixto Salvador Carrillo Martínez. Con una superficie de 80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2840/193/2006, C. ROMAN ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Alvaro Obregón s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de

Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con David Arenas Martínez; al sur: en 10.00 m con Rócio Arenas Martínez; al oriente: en 7.50 m con Cerrada de Alvaro Obregón; al poniente: en 7.50 m con Sixto Salvador Carrillo Martínez. Con una superficie de 75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 2841/194/2006, C. ESPERANZA DEL ROCIO SANCHEZ GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n, de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 27.00 m con Claudia Otilia Sánchez Garibay; al sur: en 27.00 m con Teodoro Martínez Rivero; al oriente: en 10.00 m con calle Pino Suárez; al poniente: en 10.00 m con calle del Risco. Con una superficie de 270 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

Expediente 4191/157/2006, C. AURELIO RANGEL ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Colmena o San Idelfonso", ubicado en la Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.80 m con señora Pascuala González Vda. de García; al sur: en 11.80 m con cerrada sin nombre; al oriente: en 16.30 m con señor Pedro García; al poniente: en 16.30 m con calle Titlán. Con superficie de 192.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 3653/204/06, AGUSTIN VARGAS ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua N° diez, en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 23.95 m con calle Chihuahua; al sur: 24.25 m con José Cortés; al oriente: 15.02 m con Ramona Pineda; al poniente: 15.26 m con Lourdes Vellejo Pineda. Superficie total de: 365.11 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de junio del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
2652.-26, 31 julio y 3 agosto.